La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
La Secretaría de Educación del Distrito

Y en su nombre el

Colegio Pablo Neruda

Institución Educativa Distrital

autorizado por la Secretaria de Educación del Distrito Capital,
según resoluciones No. 1939 del 4 de Julio de 2002 y No. 1298 del 16 de julio de 2013.

Confiere a:

Galindo Castellanos María Alejandra

D.I. No. 1019988359

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media, (Artículos 28, Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes

Wilson Lozano Yara
Rector

Martha Yaneth Hernández Bejarano
Secretaria Académica

Registro Interno: Acta No.046 Folio No. 8

Dado en Bogotá D.C., a los 3 días de diciembre del año 2024

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo
de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

Colegio Pablo Neruda

Institución Educativa Distrital
DANE 111001102199

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los tres (3) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica, del **COLEGIO PABLO NERUDA I.E.D.**, Institución aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media Académica y autorizado por la Secretaria de Educación del Distrito Capital, para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** según resoluciones No. 1959 del 4 de Julio de 2002 y No. 1298 del 16 de julio de 2013.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Galindo Castellanos María Alejandra

D.I. No. 1019988359

Es fiel copia tomada del libro de actas de grado No. 046 del (3) días del mes de diciembre de 2024 que consta de 124 alumnos graduandos, comienza con el nombre de **ABRIL HOYOS SOFIA** y se cierra con el nombre **VILLAMIL MUÑOZ CRISTIAN CAMILO.**

Firmada por **WILSON LOZANO YARA** (Rector) y **MARTHA YANETH HERNÁNDEZ BEJARANO** (Secretaria Académica) en cumplimiento a lo acordado en el artículo 7 del Decreto 180de 1981.

Dada en Bogotá, D.C., a los (3) días del mes de diciembre de 2024.

El Diploma y el Acta Individual del grado están exentos de registro en la Secretaria de Educación según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

Wilson Lozano Yara
C.C. 79.891.528 de Bogotá
Rector

Martha Yaneth Hernández Bejarano
CC 52.855.542 de Bogotá
Secretaria Académica

La República de Colombia
y en su nombre

MEDISED

Reconocimiento

SENA

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Autorización Oficial según Resolución No. 09100 del 14 de Agosto de 2018 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Certificación Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
Certificación Sistemas de Gestión de la Calidad para Instituciones de Formación para el Trabajo NTC 5555:2011
Certificación Programas de Formación para el trabajo y el desarrollo humano en las áreas auxiliares de la Salud,
NTC 5663:2011 Resolución Reconocimiento SENA Programa Auxiliar en Enfermería.

Confiere a:

Galindo Castellanos Maria Alejandra

Identificada con C.C. 1019988359 Bogotá D.C.
Certificado de Aptitud Ocupacional Como Técnico Laboral por Competencias en

Auxiliar en Enfermería

Por haber alcanzado las Competencias Laborales obligatorias contempladas en la estructura curricular
y demás normas reglamentarias, con una intensidad horaria de 1670 horas

Directora
Nasly Rosa Alcázar Castillo
C.C. 51.932.029 Bogotá

Coordinadora Académica
Marietd Acosta Toro
C.C. 52.484.861 Bogotá

Anotado en el libro de certificados de Medised No. 1 Registro No. 119 Certificado y acta de certificación No. 4731
Dado en Bogotá a los 28 días del mes de abril del 2.025

RCP - R - 046
Versión 5

MEDISED

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Autorización Oficial según Resolución No. 09100 del 14 de Agosto de 2018 de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Certificación Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
Certificación Sistemas de Gestión de la Calidad para Instituciones de Formación para el Trabajo NTC 5555:2011
Certificación Programas de Formación para el trabajo y el desarrollo humano en las áreas auxiliares de la Salud, NTC 5663:2011 Resolución Reconocimiento SENA Programa Auxiliar en Enfermería.

ACTA DE CERTIFICACIÓN

En la ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de abril de 2025,
la estudiante **Galindo Castellanos Maria Alejandra**
con cédula de ciudadanía **No. 1019988359 Bogotá D.C.**
cursó y culminó satisfactoriamente el programa
de **Técnico Laboral por competencias en:**

Auxiliar en Enfermería

Le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional,
con una intensidad horaria de 1670 horas

Directora

Coordinadora Académica